Alcaldía de
FRESNO

Oficina
De Salud

EL ALCALDE MUNICIPAL DE FRESNO CERTIFICA

QUE:

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007; MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 38361853 de Ibagué, acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Profesional en epidemiologia	Título de Bacterióloga – Universidad Católica de Manizales *fecha de graduación el 29 de octubre de 2008.*

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA RELACIONADA	EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
Acreditar como mínimo de seis (6) meses de experiencia relacionada	13 años de experiencia de los cuales 4 años de experiencia como epidemióloga en la Alcaldía de Mariquita, 2 años de experiencia con la alcaldía de Fresno, y 7 años de experiencia ejerciendo como bacterióloga laborando en diferentes laboratorios públicos y privados

Por lo anterior, la señora MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD – ASIS 2024 DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"**

Se expide en Fresno, a los 25 días del mes de Octubre de 2024.

Carlos enrique Quiroga castellanos
Alcalde Municipal

Proyectó: Sonia Doray López Coordinadora de Salud Publica
Aprobó: ivan Danilo céspedes Cifuentes